

ACTA DEL JURADO DEL VII CONCURSO ESCOLAR “PONTE EN MARCHA”

Diseño de una campaña de difusión y concienciación sobre la movilidad sostenible.

Reunidos en Sevilla el día 16 de julio de 2024, los siguientes miembros del jurado, de acuerdo con las bases de la VII edición del Concurso Escolar “Ponte en Marcha”:

El Presidente:

- Manuel Márquez Pigner, Jefe de Servicio de Planificación y Explotación del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

Los Vocales:

- Felisa Otero León, Gabinete de Transporte Regional de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

- Oscar Sánchez García, Asesor Técnico de Transportes Metropolitanos de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

- María Pedrero Cabanillas, Jefa de Servicio de Planes y Programas Educativos, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

- María Dolores Rodríguez Soto, Técnica de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

- Francisco Conejero Perea, Técnico de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

Se procede a la valoración de los trabajos presentados aplicándose los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria.

El jurado ha determinado los trabajos premiados de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Memoria de Actividades (máx. 40 puntos):

- Integración curricular de la movilidad sostenible y saludable, grado de interdisciplinariedad y vinculación con el Programa CIMA para la transformación hacia entornos más sostenibles y saludables: Promoción de hábitos de vida saludable y Aldea, educación ambiental para la sostenibilidad (15 puntos).
- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible y saludable, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes, la mejora de la salud y el medio ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático. Experiencias en la presentación en otras campañas del





concurso escolar “Ponte en marcha” o, desarrollo de otras actividades del centro sobre movilidad sostenible (15 puntos).

- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local (8 puntos).
- Originalidad, creatividad, calidad y lenguaje empleado en la memoria: no sexista, no competitivo, etc. (2 puntos).

b) Vídeo (máx. 40 puntos):

Se ha valorado la originalidad, creatividad, puesta en escena y calidad del formato utilizado: imagen, sonido, lenguaje no sexista, no competitivo, universal, etc.

Los videos visualizados han contado con formato 16:9 horizontal con resolución mínima de 1920 x 1080 píxeles. Para el sonido, el montaje o mezcla y la música han podido usarse librerías libres de derechos de autor. Para el uso de música comercial, ha debido chequearse en YouTube que no se bloquea la emisión.

Criterios valorados:

- Plasmación de los valores de la movilidad sostenible y saludable, incidiendo en la intermodalidad de modos de transporte saludables y no contaminantes la mejora de la salud y el medio ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático (15 puntos).
- Grado de implicación de la comunidad educativa y de la comunidad local (10 puntos).
- El jurado valorará positivamente la utilización de eslóganes, logos y/o otras composiciones e imágenes de creación propia (15 puntos).

c) Difusión (20 puntos):

- Elementos utilizados para la campaña de difusión: web, blog, canal de YouTube, Twitter, Facebook, Instagram o similares (10 pts.).
- Impacto en los medios de comunicación locales, comunitarios y/o extracomunitarios (10 pts.).

El jurado se reserva la posibilidad de abrir un periodo de valoración pública de una selección de los trabajos presentados, en cuyo caso se comunicaría a los centros participantes y se le daría la oportuna difusión. Para participar en este proceso de votación, los centros docentes deberán acreditar que poseen las autorizaciones de difusión de las imágenes del alumnado por parte de sus responsables legales.

Cada miembro del jurado ha visualizado, analizado y valorado previamente cada uno de los trabajos presentados de forma individualizada. Posteriormente, en las reuniones mantenidas de forma conjunta, se ha procedido a la puesta en común y debate sobre las valoraciones realizadas y se ha extraído la media aritmética de las puntuaciones observándose que todos ellos estaban dentro de los valores que definen las bases del concurso.



El Jurado desea dejar constancia de la participación y el buen nivel de los trabajos presentados por los centros educativos para esta convocatoria; esto ha dificultado la selección de un único centro ganador en cada una de las categorías. Por ello, se desea trasladar la felicitación del Jurado y animar para continuar en la misma línea para futuras ediciones.

Se han presentado en esta convocatoria 31 centros educativos. 5 de Cádiz, 3 de Córdoba, 2 de Granada, 1 de Huelva, 5 de Jaén, 4 de Málaga y 11 de Sevilla.

Por modalidades:

- **Modalidad 1** (de 3 a 6 años) 5 centros educativos presentados.
- **Modalidad 2** (de 6 a 12 años) 12 centros educativos presentados.
- **Modalidad 3** (más de 12 años) 17 centros educativos presentados.
- **Modalidad 4** (Educación Especial) 4 centros educativos presentados.

* algunos centros se han presentado a varias modalidades.

Realizada la valoración de los trabajos desarrolladas por los participantes y tras el debate del jurado, los centros seleccionados como ganadores en cada categoría son:

1º. Modalidad 1 (de 3 a 6 años): CEIP Santa Teresa de Jesús, Fuentes de Andalucía (Sevilla)

El mensaje que nos traslada es la necesidad de que los alumnos y sus padres se desplacen al cole sin coche y para para ello deciden grabar un rap con el mensaje “Ponte, ponte en marcha” cantado por la “Ecopatrulla”. El video se inicia con una reunión de profesores buscando una idea para la campaña. Al proyecto lo denominan Ecofriendly que parte de dos ideas fundamntales: “un cole muy olímpico” y que daemás sea “abierto y amigable”.

En la Memoria presentada, la idea propuesta es la de trabajar por la sostenibilidad, a partir de la regla de las 3 erres (Reducir, Reutilizar y Reciclar) proponiéndose una 4ª erre, Reeducar, para transformar a cada uno de los alumnos en personas amigables, “Ecofriendly”.

El objetivo principal de desarrollo de su proyecto es la promoción de la movilidad sostenible como herramienta activa para la transformación ecosocial.

Han desarrollado 8 actividades:

- 1.-Ecopatrulla: que trata de concienciar al alumnado sobre los perjuicios que conlleva el venir al centro en vehículo a motor.
- 2.- Día de la movilidad sostenible, con los siguientes objetivos:
 - Fomentar la actividad física, estilos de vida saludable.
 - Favorecer la reducción de la contaminación, disminuir el uso de vehículos motorizados.
 - Promover la independencia y la autonomía y habilidades sociales como la cooperación, comunicación y respeto por los demás usuarios de la vía pública.



- Promover la bicicleta y caminar, como medios de transporte alternativos.
 - Concienciar sobre los impactos ambientales y sociales del transporte motorizado, sensibilizar sobre la importancia de adoptar prácticas de movilidad más sostenibles.
- 3.- II Marcha por la Paz y la Sostenibilidad, con el objetivo de:
- Transmitir valores como tolerancia, respeto y cooperación para construir un mundo más justo.
- 4.- Taller sobre educación vial, para:
- Concienciar al alumnado sobre la importancia del cumplimiento de las normas de tráfico.
- 5.- Diploma a la mejor clase Ecofriendly, con la función de:
- Recompensar, reconocer y valorar la clase que utiliza la movilidad sostenible.
- 6.- Vídeo de concienciación sobre movilidad sostenible.
- 7.- Biciparking. Creación de la infraestructura adecuada para el estacionamiento de las bicicletas.
- 8.- Campaña de sensibilización de la movilidad sostenible.

La programación de actividades, la secuencia didáctica, medidas de atención a la diversidad y la valoración de lo aprendido representan el nivel didáctico que necesitan los niños de 3 a 6 años para comprender el significado de los principios sobre movilidad sostenible y el respeto a la naturaleza.

Este centro ha obtenido una calificación de: **84 puntos**.

2º Modalidad 2 (de 6 a 12 años): CEIP Poetas Andaluces, Dos Hermanas (Sevilla).

Presentan un proyecto denominado “Muev ET” cuyos objetivos generales son cuatro:

- 1.- Carteles para volar. Concienciar a la comunidad educativa del deterioro del medioambiente y de las acciones humanas que se pueden impulsar para minimizarlo, resaltando las bondades de los desplazamientos activos a nivel general y los beneficios físicos asociados a su práctica habitual.
- 2.- Vídeo-cuento “Muev ET”.
- 3.- Veinte Mil Leguas de Paseo por Montequinto. Establecer la distancia de la comunidad educativa desde su vivienda al centro y promover que, una vez a la semana como mínimo, se acuda con un sistema de movilidad activa.
- 4.- Metroquinto Minuto. Elaborar un mapa en el que se marquen las distancias, en modos sostenibles, que existen entre los principales lugares del barrio, así como el tiempo en recorrerlas y animando a incorporar la marcha a pie y en bicicleta como desplazamiento habitual.

Por último se incluye la implicación de la comunidad educativa (familias, alumnado y profesorado) en cada una de las actividades propuestas, desde el enfoque sistémico e integral de la intervención que promueve el



programa para la innovación y mejora del aprendizaje, el Programa CIMA para la transformación hacia entornos más sostenibles y saludables.

Campaña de difusión, carteles, vídeo en todas las redes sociales. Instrumentos y técnicas para la difusión de las actuaciones.

Seguimiento y evaluación del proyecto. Propuestas de mejora.

Este centro ha obtenido una calificación de: **93 puntos.**

3º . Modalidad 3 (más de 12 años): IES María Galiana, Dos Hermanas, Montequinto (Sevilla).

El Instituto María Galiana lleva desde el curso 2015-2016 con propuestas de movilidad sostenible y saludable. Estas actuaciones se anclan en diversos programas educativos vinculados con el medio ambiente (Aldea), la salud o la convivencia. Una de las cuestiones más atractivas del proyecto es su conexión con el programa Tránsito, ya que la parte principal de la campaña se desarrolla en los Colegios adscritos.

Cada año ha ido creciendo hasta que se ha consolidado un proyecto con personalidad propia: “Yo voy en bici”, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y haciéndose cada año más interdisciplinar, con la participación de todo el alumnado, implicación de la AMPA, así como de entidades y asociaciones locales.

“Yo voy en bici” es un proyecto de movilidad sostenible y saludable centrado en la promoción de diferentes aspectos vinculados a los desplazamientos activos: la salud, la responsabilidad y el respeto al medio ambiente. Abordan el proyecto con metodologías activas y competenciales, partiendo de modelos pedagógicos de enseñanza como la alfabetización física y saludable (UNESCO, 2015), aprendizaje y servicio o aprendizaje por Proyectos.

Este proyecto se desarrolla principalmente a través del fomento del uso de la bicicleta.

Para su consecución se ha establecido un diseño interdisciplinar y coordinado entre los diferentes departamentos y niveles educativos.

Lo que hace realmente especial este proyecto es que parte del interés y de la motivación del alumnado. Lo considera el eje de la acción, trabajando a través de un modelo de responsabilidad social y personal (Harrison, 2013). Este modelo invita a que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje y que lo traslade a otros ámbitos de su vida. Por tanto, todo el diseño conduce a la realización de un aprendizaje y servicio donde el alumnado se convertirá en el promotor de desplazamientos activos y sostenibles en su entorno, especialmente en los colegios de la localidad. Han participado 3 centros: CEIP Poetas Andaluces, CEIP Olivar de Quintos y el IES María Galiana.



Se han realizado encuestas relacionadas con la forma de desplazamiento al colegio “¿cómo vienes al cole?” durante los cursos 22-23 y 23-24 reconociendo que están produciéndose mejoras por los actos de sensibilización campañas anteriores en las que participaron.

Además han creado un espacio web en la página del centro para este proyecto:

<https://iesmariagaliana.es/movilidad-sostenible-2023/>

en el que se muestra la integración curricular y especificando: profesor, nivel educativo y actividad que se ha desempeñado.

La característica más destacada de este proyecto es el elevado número de actividades diversas y creativas, que favorecen la participación y concienciación del todo el alumnado en la importancia de la movilidad sostenible y saludable. Entre las actividades destacan, el aprendizaje como servicio con el alumnado de los colegios adscritos, las actividades de formación, las rutas o la cantidad de evidencias que el propio alumnado elabora a partir de su creatividad y con el uso de recursos TIC.

Este centro ha obtenido una calificación de: **93,5 puntos**.

4º. Modalidad 4 (Educación Especial): CPDEE Purísima Concepción, Granada.

Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, que ejercen su labor en Granada desde 1963, guiadas siempre por valores humanitarios, centran sus esfuerzos en ofrecer una atención integral, humana, educativa y rehabilitadora, de forma personalizada y que obtiene la satisfacción de los usuarios y sus familias.

El programa “InRed” es una iniciativa pionera con una amplia gama de actividades en deportes, ocio y formación para personas con diversidad funcional y sus familias, que nace de nuestra convicción profunda en la capacidad de cada individuo para superar barreras y alcanzar sus sueños.

Bajo el lema “Senserismo”, el colegio especializado de referencia y apoyo, presenta una campaña que busca promover actividades de educación y sensibilización sobre la importancia de adoptar prácticas de movilidad respetuosas con el medio ambiente y la salud.

“Senserismo” (Senderos con los 5 sentidos), hace referencia a una forma de movilidad sostenible a través de los cinco sentidos, por medio de la cual, la persona que la realiza conecta con el entorno de forma plena, disfrutando y sintiendo ese “trayecto”.

Para lograrlo, han diseñado una campaña de sensibilización que incluye una variedad de actividades destinadas a fomentar el uso de medios de transporte no motorizados, como caminar y andar en bicicleta y patinete, así como el uso del transporte público. Todo ello a través de cartelería, noticias en la web, recursos descargables en páginas webs, cuadernillos en lectura fácil, video en youtube, teatro y música.



Recursos utilizados:

- Cuadernillo de trabajo para preparar la actividad con el alumnado
- Campañas de sensibilización periódicas a través de las redes sociales, compartiendo las actividades y sensibilizando a la población por una movilidad sostenible y consciente.
- Noticias en página web que describen las actividades que se realizan para promover la movilidad sostenible.
- Material adaptado, cuadernos en lectura fácil, fichas de actividades, planificación con pictogramas, señalización accesible... de los distintos senderos que se pueden realizar bajo esta campaña de movilidad sostenible. Recursos en página web que pueden descargarse para ser usados por cualquier persona interesada.
- Video promocional de la campaña: "Ponte en forma".
- Bicicletas de diferentes tamaños, con cuatro ruedas, patinetes...
- Material para senderismo.
- Alimentos saludables para la elaboración de recetas que les acompañarán en las salidas y recetas adaptados en lectura fácil.
- Cartelería de sensibilización en distintos soportes, físico y digital.

Este centro ha obtenido una calificación de: **79,5 puntos.**

Los centros educativos premiados en cada una de las 4 modalidades recibirán un diploma acreditativo y los siguientes premios:

- Material para la movilidad sostenible (patinetes o bicicletas) en función de la edad de los escolares y en número suficiente para un grupo clase. En el caso de educación especial recibirán 8 bicicletas adaptadas.
- Cascos reglamentarios.
- Chalecos reglamentarios
- Sistemas antirrobo para bicicletas

Tras la deliberación del jurado, los centros premiados en la VII edición del Concurso Ponte en Marcha, organizado por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en coordinación con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional son los siguientes, a los que felicitamos y trasladamos nuestra sincera enhorabuena por la gran labor realizada.



CENTROS GANADORES:

CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD	MODALIDAD	PUNTUACIÓN
CEIP Sta. Teresa de Jesús	Fuentes de Andalucía (Sevilla)	Modalidad 1 (de 3 a 6 años)	84
CEIP Poetas Andaluces	Dos Hermanas, Montequinto (Sevilla)	Modalidad 2 (de 6 a 12 años)	93
IES María Galiana	Dos Hermanas (Sevilla)	Modalidad 3 (más de 12 años)	93,5
CPDEE Purísima Concepción	Granada	Educación Especial	79,5

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica,

El Presidente: Jefe del Servicio de Planificación y Explotación del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

MARQUEZ PIGNER MANUEL -
Firmado digitalmente por MARQUEZ PIGNER MANUEL -
Fecha: 2024.08.28 12:54:58 +02'00'

Fdo.: Manuel Márquez Pigner.

Vocal: Gabinete de Transporte Regional Sv. Planificación y Explotación del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

OTERO LEON FELISA MARIA -
Firmado digitalmente por OTERO LEON FELISA MARIA -
Fecha: 2024.08.28 13:06:40 +02'00'

Fdo.: Felisa Otero León.

Vocal: Jefa de Servicio de Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

PEDRERO CABANILLAS MARIA -
Firmado digitalmente por PEDRERO CABANILLAS MARIA -
Fecha: 2024.08.29 14:37:12 +02'00'

Fdo.: María Pedrero Cabanillas.

Vocal: Asesor de Transportes Metropolitanos Sv. Planificación y Explotación del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes.

SANCHEZ GARCIA OSCAR -
Firmado digitalmente por SANCHEZ GARCIA OSCAR
Fecha: 2024.08.28 13:30:43 +02'00'

Fdo.: Oscar Sánchez García.

Vocal: Técnica de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

Firmado por RODRIGUEZ SOTO MARIA DOLORES -
Fecha: 09/09/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: María Dolores Rodríguez Soto.

Vocal: Técnico de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa.

CONEJERO PEREA FRANCISCO GABRIEL -
Firmado digitalmente por CONEJERO PEREA FRANCISCO GABRIEL -
Fecha: 2024.08.29 12:09:27 +02'00'

Fdo.: Francisco Conejero Perea.